



HOJA INFORMATIVA Nº 1

Agricultura libre de trabajo infantil. La cosecha futura

12 DE JUNIO DE 2007: DIA MUNDIAL CONTRA EL TRABAJO INFANTIL

El próximo 12 de junio de 2007, Día mundial contra el trabajo infantil, estará dedicado a la erradicación del trabajo infantil en la agricultura, especialmente bajo sus peores formas. A nivel mundial y con mucha diferencia, la agricultura es el sector en que se da el mayor índice de trabajo infantil – aproximadamente un 70 por ciento. Más de 132 millones de niños y niñas, de 5 a 14 años de edad, trabajan en la producción agropecuaria, ayudando a suplir parte de la alimentación y bebidas que consumimos, y de las fibras y materias primas que usamos para fabricar otros productos.¹

En el contexto de los Convenios de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el *trabajo infantil es aquel que daña la salud de los niños y menoscaba su educación, desarrollo y futura calidad de vida*. Cuando se obliga a los niños y niñas a trabajar largas horas en el campo, se están limitando sus posibilidades de asistir a la escuela o de recibir una formación profesional, lo que les impide adquirir una educación que los sacaría de la pobreza en el futuro. Las niñas se hallan doblemente en desventaja, ya que suelen además efectuar las tareas domésticas antes o después de realizar el trabajo en el campo.

Conviene subrayar que no todas las tareas que los niños y las niñas efectúan en la agricultura son nocivas para ellos, o que se podrían considerar como trabajo infantil por abolir, según los Convenios núm. 138 sobre la edad mínima y núm. 182 sobre las peores formas de trabajo infantil de la OIT. Las tareas adaptadas a la edad del niño, que no interfieren con su escolaridad ni con su tiempo libre, pueden ser consideradas como parte de su entorno rural. De hecho, hay diferentes tipos de experiencia laboral que pueden resultar positivos para los niños y niñas, al proporcionarles calificaciones prácticas y sociales para su ulterior trabajo como adultos. Una mayor confianza y estima en sí mismos, al igual que una mayor competencia laboral, son atributos que suelen adquirir los jóvenes que se dedican a ciertas formas de actividades agrícolas.

Se ha puesto en marcha un sólido y sostenido empeño, a nivel mundial, para erradicar el trabajo infantil en la agricultura, y sobre todo lo que se denomina *trabajo infantil peligroso*². Se está desarrollando una colaboración activa para eliminar el trabajo infantil peligroso en la agricultura entre la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y las organizaciones internacionales de agricultura, específicamente la Organización para la Alimentación y la Agricultura (FAO), el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), el Instituto Internacional de Investigación sobre Políticas Alimentarias (IFPRI) del Grupo Consultivo para la Investigación Agrícola Internacional (CGIAR), la Federación Internacional de Productores Agropecuarios (FIPA) que representa a agricultores y empleadores agrícolas y a sus

¹ Esta cifra no incluye el trabajo en la pesca y en la silvicultura

² De acuerdo con el Convenio núm. 182 de la OIT, el trabajo infantil peligroso es aquel que por su naturaleza o por las condiciones en las que se realiza probablemente atente contra la salud, la seguridad o la moral de niños y niñas. Está prohibido para personas menores de 18 años.

organizaciones, y la Unión Internacional de los Trabajadores de la alimentación, Agrícolas, Hoteles, Restaurantes, Tabaco y Afines (UITA) que representa a trabajadores y a sus organizaciones.

El 12 de junio de 2007, Día mundial contra el trabajo infantil, representa un hito significativo de este esfuerzo global.

Las diferentes organizaciones sociales y las agencias internacionales, pueden tener un papel importante en la eliminación del trabajo infantil en la agricultura, especialmente del trabajo peligroso y pueden impulsar acciones orientadas a:

1. Aplicar las leyes en materia de trabajo infantil.

En este campo las intervenciones deberían incluir, entre otras cosas:

- La aplicación efectiva de la edad mínima legal de admisión al empleo en la agricultura.
- La prohibición del trabajo peligroso en la agricultura para los niños y niñas menores de 18 años, y una prevención eficaz para que los niños no entren a ejercer ese trabajo.
- La protección de los niños que han alcanzado la edad mínima legal de admisión al empleo, mejorando las normas de salud y seguridad en el sector agrícola.

2. Intervenir para garantizar que los niños y niñas no efectúen trabajos peligrosos en la agricultura.

Junto con la minería y la construcción, la agricultura es uno de los tres sectores laborales más peligrosos, en términos de muertes, lesiones y enfermedades relacionadas con el trabajo. Esto es particularmente cierto para los niños, cuya falta de experiencia, formación profesional y desarrollo físico los hacen particularmente vulnerables.

Ciertas actividades agrícolas – la mezcla y aplicación de pesticidas, el uso de ciertos tipos de maquinaria – son tan peligrosas que debería estar estrictamente prohibido que los niños y niñas las realicen.

En muchos países en desarrollo, los agricultores y campesinos se cuentan entre los grupos más pobres de la sociedad que, con frecuencia, carecen de conocimientos suficientes sobre los riesgos y peligros de la agricultura, con los consecuentes efectos en los niños y niñas trabajadores.

3. Promover estrategias y programas destinados a mejorar las condiciones de vida en las zonas rurales, y a integrar los aspectos relativos al trabajo infantil en el centro de las políticas agrícolas.

La pobreza es el factor que más contribuye al trabajo infantil. Los padres de las familias pobres en los países en desarrollo afrontan una difícil elección: deben escoger entre las necesidades inmediatas en alimentos, vivienda y vestido de sus familias, y la inversión en el futuro de sus hijos, que puede tomar años antes de rendir sus frutos.

Puesto que el trabajo infantil en la agricultura tiene sus raíces en los sistemas de subsistencia y en la vulnerabilidad económica de las familias de las zonas rurales, las estrategias y programas de desarrollo destinados a mejorar los niveles de vida en las zonas rurales, a proponer actividades alternativas para la generación de ingresos y a velar por la salud y la seguridad en la agricultura, tienen un papel crítico que desempeñar en la asistencia para la reducción del trabajo infantil y del nivel de riesgos y peligros con él asociado.

Toda solución sostenible al problema del trabajo infantil en la agricultura exige que los gobiernos nacionales, las organizaciones internacionales, los organismos donantes y las organizaciones de la sociedad civil atribuyan prioridad al desarrollo agrícola y rural, de modo que los agricultores puedan obtener precios justos por sus productos.

4. Colmar la brecha educativa existente entre las zonas urbanas y rurales y entre los niños y las niñas.

El trabajo infantil es parte de la estrategia de supervivencia en muchas zonas rurales. En la mayoría de los casos los padres preferirían enviar a sus hijos e hijas a la escuela, pero las dos terceras partes de los pobres del mundo viven en las zonas rurales, y muchos de estos padres de familia son demasiado pobres para cubrir los gastos escolares. Incluso cuando la escolarización es gratuita, los costes en libros y otros materiales didácticos, vestido, calzado y transporte pueden representar una carga económica insuperable.

En muchas culturas, las niñas están incluso en mayor desventaja, ya que cuando los medios económicos son limitados se prefiere invertir en la educación de los niños más que en la de las niñas.

Los padres valoran la educación. La consideran una vía para el avance social. Desean que sus hijos aprendan a leer y a escribir. Cuando se les dispensa de los gastos de inscripción escolar, se observa un extraordinario incremento en la demanda de educación.

5. Promover oportunidades de empleo para los jóvenes en la agricultura y en las zonas rurales.

La participación de los niños y niñas en las actividades agrícolas de la familia los ayuda a adquirir competencias valiosas, a elevar su autoestima y a contribuir a la generación de ingresos de la familia, lo que tiene un impacto positivo en su propia calidad de vida. Ahora bien, habría que impedir que los niños participen en formas de trabajo que resulten nocivas para su salud, seguridad, desarrollo y bienestar.

Se debería alentar a los jóvenes que han alcanzado la edad mínima legal de admisión al empleo a que ingresen al trabajo agrícola como medio para promover el empleo juvenil. Empero, es esencial asegurar que reciban la capacitación adecuada y que trabajen en condiciones seguras y dignas.

Para mayor información sobre trabajo infantil en la agricultura en América Latina y el Caribe visitar: www.oit.org.pe/ipecc/agricultura

La OIT ha dispuesto una **página especial sobre el Día Mundial contra el Trabajo Infantil** en: www.oit.org.pe/ipecc/diamundial

Para contactos diríjase a:

Sistema de Información Regional sobre Trabajo Infantil –SIRTI

En Sudamérica: sirti@oit.org.pe

En Centroamérica: sirti@sjo.oit.or.cr